

Reunión de las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial con la Consejería de Educación y Juventud

ANPE-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad de Madrid han participado en una reunión con la Consejería de Educación y Juventud, celebrada hoy por videoconferencia. Por parte de la Administración, han asistido D. Miguel José Zurita Becerril, director general de Recursos Humanos; D. José María Rodríguez Jiménez, director general de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial; D. José Ignacio Martín Blasco, director general de Educación Infantil y Primaria; D^a María Teresa de la Flor Martín, subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial.

La Administración ha planteado la necesidad de planificar el curso 2020-2021 y que para eso considera necesario tener en cuenta tres posibles escenarios:

- el más favorable, de “normalidad con medidas de prevención”, en el que se incorporen todos los alumnos a clases presenciales en septiembre con algunas medidas sanitarias y de higiene;
- el intermedio, que implicaría el regreso a las aulas de los alumnos, guardando la distancia social que se determine. Podrían establecerse días alternos, turnos, franjas horarias, etc.
- en el otro extremo, el más desfavorable sería que a lo largo del curso se produjera un rebrote del virus, lo que podría implicar una nueva suspensión temporal de las clases presenciales.

ANPE-Madrid ha planteado un decálogo de propuestas para el curso escolar 2020-2021:

1. **La elaboración de protocolos de seguridad sanitaria** exclusivos para el ámbito educativo, por etapas, que incluya la regulación específica de las condiciones de acceso a los centros, así como la adaptación del uso de las áreas comunes —bibliotecas, pasillos, patios, comedores escolares, etc.— y los recursos adecuados en materia de prevención, con las condiciones de seguridad e higiene máximas.
2. **Un Plan regional de digitalización educativa**, que garantice una correcta enseñanza en línea, si la situación así lo aconseja, dotando de soporte informático y conexión gratuita a todos los alumnos y docentes.
3. **Un incremento sustancial de las plantillas** de los centros educativos, que no solo permita desdoblamiento de aulas, en caso de ser necesario para mantener la distancia de seguridad, sino también para apoyar a alumnos y docentes en las tareas de refuerzo de contenidos no impartidos durante el tercer trimestre.
4. **La implantación de la figura de la Enfermera Escolar** en todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.
5. **El establecimiento, con carácter general, de la jornada continua** en todos los centros educativos públicos, para reducir riesgos y desplazamientos, y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
6. **Una nueva regulación normativa para los docentes** en referencia a funciones, jornada, reconocimiento de derechos y obligaciones, en caso de continuidad de la alerta sanitaria en el curso 2020-2021.
7. **La elaboración de directrices básicas de organización de grupos y horarios de alumnos**, comunes para todos los centros de la misma etapa, en un escenario de distanciamiento social que, respetando la autonomía de los centros, no deje toda la responsabilidad en manos del director.
8. **La aplicación de todas las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias.**
9. **Protocolos y medidas de apoyo psicológico y emocional para los alumnos**, si fuesen necesarias, en especial para los de más corta edad.
10. **La creación de una Comisión específica**, formada por la Administración educativa, la sanitaria y representantes del profesorado, para el establecimiento, la evaluación y la adaptación a la nueva realidad.

ANPE-Madrid es consciente de que aún se desconoce el escenario que encontraremos en el mes de septiembre, pero comparte la necesidad de empezar a trabajar ya en todas las posibilidades, con el fin de iniciar el curso con las mayores garantías. Si bien es cierto que todas las opciones mencionadas están sobre la mesa, optamos por la modalidad presencial exclusivamente, siempre que se garanticen las condiciones de seguridad para el alumnado, el profesorado y las familias.